

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 29 de abril de 2016.

ORDEN No.:

LG/0403/0033/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * CAMBIO DE ACEITE; * CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE; * LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS; * ENGRASE GENERAL; * CALZAR ZAPATAS DE FRENOS TRASEROS; * RECTIFICAR TAMBORES DE FRENOS TRASEROS; * CAMBIAR AMPOLLETA DE CAJA DE VELOCIDADES POR FUGA DE ACEITE; * CAMBIAR CRUCETA DEL CARDÁN TRASERO, LADO DE LA CORONA; * NIVELAR ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES; * CAMBIAR CUBOS DE 4X4 LADO DERECHO E IZQUIERDO; * CAMBIAR REFRIGERANTE DE MOTOR; <ul style="list-style-type: none"> * CORREGIR FUGA DE ACEITE EN PUNTERÍAS DEL MOTOR; * REFORZAR LÍNEA DE TIERRA DE CARROCERÍA; * CAMBIAR SOPORTE DE MOTOR; * CAMBIAR AMORTIGUADORES DELANTEROS; * REFORZAR BASE DE BATERÍA ; * CAMBIAR FOCO DE VÍA DELANTERA DERECHO; * CAMBIAR FOCO DE STOP DERECHO Y LIMPIEZA DE CONECTOR ELÉCTRICO; 	NO APLICA	\$ 305.00	\$ 305.00
			7	CUARTO	ACEITE DE MOTOR	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.00	\$ 42.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	PORULATOR/ ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	AMPOLLETA DE CAJA DE VELOCIDADES	JKT/ JAPÓN	\$ 27.50	\$ 27.50
			1	UNIDAD	CRUCETA DE CARDAN	GMB/ JAPÓN	\$ 24.00	\$ 24.00
			3	CUARTO	ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 19.50
			1	UNIDAD	CUBO LIBRE LADO DERECHO	TOYOTA/ JAPÓN	\$ 150.00	\$ 150.00
			1	UNIDAD	CUBO LIBRE LADO IZQUIERDO	TOYOTA/ JAPÓN	\$ 150.00	\$ 150.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE DE MOTOR	RUDSON/ ESTADOS UNIDOS	\$ 4.00	\$ 4.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE PUNTERÍA DEL MOTOR	TERADA/ JAPÓN	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR	TERADA/ JAPÓN	\$ 22.00	\$ 22.00

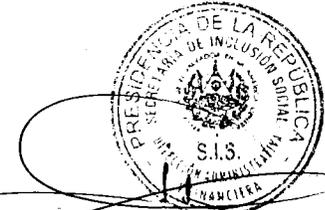
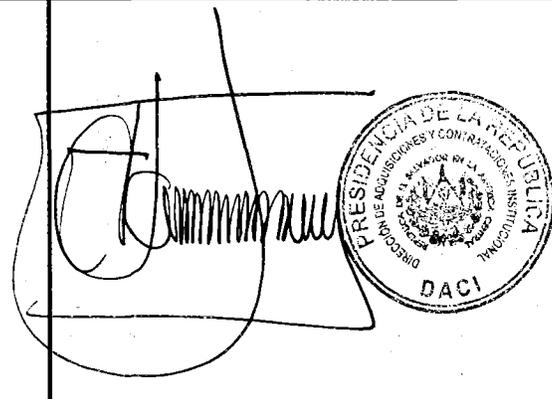
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS	KYB/ JAPÓN	\$ 26.30	\$ 52.60
			1	UNIDAD	FOCO DE VÍA DELANTERA LADO DERECHO	FLOSSER/ ALEMANIA	\$ 1.00	\$ 1.00
			1	UNIDAD	FOCO DE STOP DERECHO	FLOSSER/ ALEMANIA	\$ 1.00	\$ 1.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 6 MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS: UN AÑO. CONTACTO: SRA. DAYSI DE FLAMENCO, ENCARGADA DE TRANSPORTE, TELÉFONO: 2521-9112.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 815.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS QUINCE 10/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO PICK UP, DOBLE CABINA, MODELO HI LUX 4X4, MARCA TOYOTA, PLACA N-5698, AÑO 2001, CON NÚMERO DE INVENTARIO 0000-40-13002-046, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS MISIONES OFICIALES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0028(15-03-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0033/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y DEL VEHÍCULO.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

		
---	--	--

DESIGNADO SIS (DAA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016

HECHO POR:

PEGL *PC-7*

REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0403/0033/2016